



CONVOCATORIA FERIA SUBCONTRATACION MIDEST'2006 7 – 10 NOVIEMBRE 2006

La Cámara de Gipuzkoa organiza con el apoyo del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) la participación agrupada de empresas españolas en la feria MIDEST'2006, que tendrá lugar del 7 al 10 de noviembre de 2006 en París. Como en años anteriores, os invitamos a participar en la principal feria monográfica de subcontratación del mundo, en su trigésimo sexta edición.

En la pasada edición de Midest, participaron 1970 expositores de 38 países de los cuales 71 expositores fueron españoles. Visitaron la feria 48.194 profesionales manteniéndose el número de visitantes respecto a la edición anterior. (6361 visitantes procedieron de 70 países distintos a Francia). Por ello, la Feria MIDEST se erige como la Feria de Subcontratación más importante orientada al mercado europeo y puede ser la llave para introducir o consolidar la presencia de las empresas españolas en el mismo.

Dado el éxito de anteriores ediciones, la Cámara de Gipuzkoa organiza un año más (esta edición será la trigésima primera participación agrupada que se organiza) la participación agrupada de empresas subcontratistas en la misma, para lo que cuenta con la colaboración de las demás Cámaras españolas y la financiación del ICEX –Instituto Español de Comercio Exterior-.

La labor realizada por la Cámara de Gipuzkoa marca un referente en cuanto a calidad de organización y oferta de servicios adicionales a los expositores. Así, la participación agrupada se concibe dentro de un modelo de uso intensivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación que se concreta en la oferta a los expositores de servicio de “encuentros virtuales”, oficina telemática y utilización de sistemas de marketing en Internet.

El servicio de “Encuentros virtuales” permite mantener reuniones a distancia con empresas visitantes, compartiendo imagen y sonido así como la posibilidad de hacer presentaciones de empresas y trabajar directamente sobre planos de consultas

La participación se localizará en la zona dedicada a las Participaciones regionales y nacionales, contemplando ubicaciones adicionales en otros sectores como Fijación, Forja y Calderería, Mecanizados, Decoletaje y Maquinaria Especial, Plásticos, Caucho y Composites siempre y cuando se reúna un grupo de empresas suficientes para ocupar una isla.

Las actividades representadas en la Feria son: Transformación de metales, Calderería, Forja, Fundición, Utillajes, Moldes, Mecanizados con arranque de viruta, Transformación por corte y deformación, Tratamientos superficiales y térmicos, Fijación industrial, Electrónica y Electricidad, Plásticos, Caucho y Composites, Productos semiacabados.

El plazo de inscripción es del 16 de Febrero al 31 de Marzo, si bien podrán considerarse inscripciones fuera de plazo si quedaran espacios disponibles y en condiciones menos ventajosas. Se adjunta información sobre las condiciones de participación, plazos y forma de inscripción.



CAMARA DE GIPUZKOA
GIPUZKOAKO BAZKUNDEA

@ganberak

Para cualquier aclaración o información adicional pueden dirigirse a la Cámara de Gipuzkoa, preguntando por Iñigo Usandizaga, en el Tel. 943000286, y Fax. 943000266, o e-mail: iusandizaga@camaragipuzkoa.com.

Atentamente.

Iñigo Usandizaga

Iñigo Muguruza



FERIA SUBCONTRATACION MIDEST´2006 7 - 10 NOVIEMBRE 2006 Condiciones de participación e inscripción.

1.- FORMAS DE PARTICIPACIÓN

1.- STAND INDIVIDUAL

Espacio mínimo: 9 metros cuadrados (3x3), ampliables de 3 en 3 metros.

Coste: 445 €/m² + 995 € de gastos de inscripción y promoción. (más IVA).

El precio incluye:

Por metro cuadrado:

Alquiler de espacio, decoración, mobiliario standar, luz standar y limpieza del Stand.

El precio por inscripción:

Los derechos de participación en la feria incluyen: seguro de expositor e inserción en el catálogo oficial de la Feria, Un catálogo de la feria, cien tarjetas de invitación para sus clientes, una entrada de expositor por cada 3 metros cuadrados ocupados.

Inscripción en el Catálogo de expositores españoles.

Inscripción en la página Web de empresas expositoras españolas en Midest www.espagneaumidest.com (Web abierta de Julio a Diciembre)

Mailing electrónico a más de un millar de empresas francesas.

Banner de la web www.espagneaumidest.com en la Web de la feria www.midest.com

Servicio de teléfono y fax para el conjunto de la participación.

Zona telemática con Servicio Internet y de **“Encuentros virtuales”**. Este servicio permitirá participar a personal no desplazado a Paris, desde su empresa, en las reuniones que se mantengan en el stand y visualizar on-line documentos y trabajar sobre ellos conversando por videoconferencia.

Servicio de self service de bebidas. Se acondicionará una zona self-service de bebidas para los expositores en el Sector de Participaciones Nacionales.

El Stand es facilitado de modo que no tendrá más que colocar sus mercancías y gráficos.

Por razones técnicas los metros asignados podrán tener una desviación sobre la superficie solicitada.

2.- STAND COMPARTIDO DE EMPRESAS

Se trata de un Stand mínimo de 12 metros cuadrados adecuado para aquellas empresas que consideran un espacio de 9 metros cuadrados suficientemente grande. El stand está ideado para compartirlo con otra empresa, correspondiendo a cada una de ellas un espacio mínimo de 6m² pero sin separaciones. Es requisito indispensable contar con al menos 2 empresas que no sean competencia.



2.- SERVICIOS ADICIONALES

La Cámara gestionará otros servicios como transporte de muestras y almacenamiento de embalajes (a facturar según volumen) para todos los expositores. Su coste no está incluido en los precios anteriormente indicados y serán facturados aparte.

Las solicitudes de servicios adicionales o extras de mobiliario, luz, plaza de parking, tarjetas de invitación, consumo telefónico, y todos aquellos que no se han especificado en los párrafos anteriores etc... serán gestionados por la Cámara de Gipuzkoa. Su coste no está incluido en los precios anteriormente indicados, y serán facturados aparte.

3.- FINANCIACIÓN.

Finalizada la Feria, la Cámara de Gipuzkoa gestionará para las empresas participantes con Stands individual o compartido la solicitud de ayuda otorgada por el ICEX a las participaciones agrupadas. (25% subvención en gastos de alquiler de espacio y decoración y 70 % en gastos de publicidad, material de difusión y promoción de la participación agrupada). Este año la subvención es limitada en número de inscripciones y espacio y se otorgará por estricto orden de llegada de los pagos de las inscripciones. Los gastos de tramitación de la subvención ascienden a 100 €/empresa y se descontarán de la misma.

Si la demanda de espacio fuera superior al espacio subvencionado por el ICEX, se informará a las últimas empresas inscritas de que deberán optar a las subvenciones alternativas que pudieran existir en su región. Para ello le pondremos en contacto con la persona responsable de estos temas en sus respectivas Cámaras.

4.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y FORMAS DE PAGO

Las inscripciones se formalizan mediante el envío del boletín de inscripción cumplimentado y con la recepción en la Cámara de Gipuzkoa del pago del 50% de la cuota de participación (IVA incluido). 2 Formas de pago:

- Mediante transferencia bancaria al nº de cuenta de Kutxa 2101 0206 11 0002887792. Se debe adjuntar justificante de pago a la ficha de Inscripción.
- Mediante cargo a cuenta bancaria, indicando a continuación los 20 dígitos de la cuenta a la que se cargará el importe en un plazo de 30 días.

Nº Cuenta Bancaria (20 dígitos) _____

Fecha de recepción de solicitudes del 16 de Febrero al 31 de Marzo. El plazo de inscripción es del 16 de Febrero al 31 de Marzo, si bien podrán considerarse inscripciones fuera de plazo si quedaran espacios disponibles y en condiciones menos ventajosas. Se adjunta información sobre las condiciones de participación, plazos y forma de inscripción.

La adjudicación de los espacios se realizará en función de un criterio que combina la antigüedad de la empresa acudiendo a la feria y los metros de Stand contratados. Este criterio se complementa con el orden en el que las inscripciones llegan a la Cámara de Gipuzkoa. Las inscripciones realizadas después del 31 de Marzo, dependerán de la disponibilidad de espacio adicional, y en todo caso contará con los recargos que



corresponden a las inscripciones tardías. En estos casos no se aplicarán los criterios de antigüedad asistiendo a la feria ni los metros contratados.

La Cámara de Gipuzkoa se reserva el derecho de asignar y ajustar espacio con flexibilidad, según disponibilidades reales existentes.

En caso de no reunir un grupo suficiente de empresas para ocupar una isla en un sector distinto al de Participaciones Nacionales, Forja, Calderería y Fijación, la Cámara de Gipuzkoa incluirá automáticamente a estas empresas en el sector de Participaciones nacionales.

Los pagos se realizarán bien mediante transferencia bien con cargo a cuenta, debiéndose abonar el 50 % en el momento de la inscripción. En caso contrario, la inscripción será tratada como una inscripción posterior al 31 de Marzo, procediéndose a anular la inscripción en caso de impago. El 50 % restante se deberá de abonar antes del 1 de Septiembre.

El hecho de la inscripción conlleva la obligación del pago del 100 % de los servicios contratados, sin derechos de devolución en el caso de que la empresa desestimara su asistencia a la feria con posterioridad a su inscripción.

Estas condiciones son de aplicación para todas las entidades participantes, y el hecho de la inscripción supone la aceptación de las mismas.